



COMPañÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

TRANVALPOMASQUI S.A.



FUNDADA 08 DE OCTUBRE 2015 RESOLUCIÓN N.- 015-CJ-CL-AMT-2015
QUITO- ECUADOR

ACTA N°. 003

ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA TRANVALPOMASQUI S.A.

En el cantón Quito, a los 21 días del mes de Marzo, siendo las 07:24 pm en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Córdova Galarza S1-152 Bolívar, en cumplimiento del art 238 de la ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **TRANVALPOMASQUI S.A.**

Señores:

ACCIONISTAS	N°	VALOR ACCION	VALOR TOTAL	% DE ACCION
Albán Ángel	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Álvarez Luciano	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Campana Juan	\$100.00	1	\$100.00	5,88%
Diguay Segundo	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Flores Jorge	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Guanuna Marco	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
López Luis	\$100.00	1	\$100.00	5,88%
Molina Leonardo	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Naupa Carmen	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Negrete Elsa	\$100.00	1	\$100.00	5,88%
Olivo Neptali	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Quisilema Luis	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Shuguli Oswaldo	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Shuguli Ramiro	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Sigcha Segundo	\$100.00	1	\$100.00	5,88%
Simbaña Segundo	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Tisalema Luis	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Morales José	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Ortiz Víctor	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Pallo Fausto	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Shuguli Rosendo	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Guanoluisa Pedro	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Benítez Jorge	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Flores Néstor	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Pilatuna Luis	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Hidalgo Jorge	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Hernández López Lucas	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Pilatuna Buse Carlos	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Pilatuna Buse Rodrigo	\$50.00	1	\$50.00	2,94%
Ortega Sigcha Segundo	\$50.00	1	\$50.00	2,94%



COMPañÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

TRANVALPOMASQUI S.A.



FUNDADA 08 DE OCTUBRE 2015 RESOLUCIÓN N.- 015-CJ-CL-AMT-2015
QUITO- ECUADOR

TOTAL	1700.00		1700.00	100%
-------	---------	--	---------	------

La secretaria , informa que en esta Junta General y Universal de Accionistas se encuentran presente al inicio de la reunión el 79.41 % de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, y con la presencia de los Accionistas, conforme establece los artículos, 12 , 19, y 21 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, emitido por la Superintendencia de compañías de la República del Ecuador, los Accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta a continuación, la secretaria da lectura al orden del día sobre los siguientes puntos a tratar.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el periodo 2017;
- 3.- Resolver sobre los resultados de la Compañía.
- 4.- Informe del Comisario de los informes financieros periodo.

1.- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA

Con respecto a este primer punto del orden del día, la secretaria ad hoc de la Compañía Srta. Alexandra Cachipundo dispone se proceda a dar lectura a los informes presentados por parte de la Gerencia correspondientes al ejercicio económico terminado 2017, con lo cual así se procede y una vez que han dado a conocer a todos los accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, pide la palabra el Señor Flores mismo que menciona la fiabilidad del informe y la veracidad del mismo, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes de la compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

POR EL PERIODO TERMINADO 2017.

En lo que concierne al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, toma la palabra el Señor Flores que menciona que están de acuerdo con las cifras expresadas puesto que la empresa cuenta con un fiscalizador de cada periodo, así como el señor Ortiz aclara que el informe corresponde al periodo 2017 y que en el monto de movilización es excesivo y que se debe recortar gastos para el siguiente año, el señor Pallo aduce que el rubro objetado corresponde a gastos que contribuyeron al robustecimiento de la compañía y gastos de legalización; luego de que los accionistas han absuelto cierta inquietudes, la Junta resuelve

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

TRANVALPOMASQUI S.A.

FUNDADA 08 DE OCTUBRE 2015 RESOLUCIÓN N.- 015-CJ-CL-AMT-2015
QUITO- ECUADOR.



aprobarlos en todas sus partes, en razón de que dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. Los accionistas reunidos, acuerdan que dichos documentos se los archive en los libros de la Compañía.

3.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA.

En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes, resuelven por unanimidad que la información financiera del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 muestran los resultados claros sobre la situación económica de la Compañía, ya que se ha dado a conocer a los presentes todo lo relacionado a la Conciliación Tributaria.

4.- INFORME DEL COMISARIO DE LOS INFORMES FINANCIEROS DEL PERIODO.

Con respecto a este punto del orden del día, la Junta Directiva de Socios y Accionistas aprueban el informe del Comisario y el informe final de los Estados Financieros presentados a su consideración, se aprobó igualmente.

Resuelto los puntos del orden del día de la presente Junta, todos los Accionistas presentes, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con este último punto termina la presente Junta siendo las 08:00 pm y firmando para constancia todos los accionistas presentes y secretaria que certifica.

LISTADO DE SOCIOS Y ACCIONISTAS PRESENTES

NOMBRES SOCIOS	% APORTACION	FIRMA
Albán Ángel	2,94%	
Álvarez Luciano	2,94%	
Benítez Jorge	2,94%	
Campana Juan	5,88%	
Diguay Segundo	2,94%	
Flores Jorge	2,94%	
Flores Néstor	2,94%	
Guanoluisa Pedro	2,94%	
Guanuna Marco	2,94%	
Hernández López Lucas	2,94%	
Hidalgo Jorge	2,94%	
López Luis	5,88%	
Morales José	2,94%	
Negrete Elsa	5,88%	
Ortega Sigcha Segundo	2,94%	
Ortiz Víctor	2,94%	
Pallo Fausto	2,94%	

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

TRANVALPOMASQUI S.A.



FUNDADA 08 DE OCTUBRE 2015 - RESOLUCIÓN N. - 015-CI-CL-AMT-2015
QUITO- ECUADOR

Pilatuna Buse Carlos	2,94%	
Pilatuna Buse Rodrigo	2,94%	
Pilatuna Luis	2,94%	
Shuguli Oswaldo	2,94%	
Shuguli Ramiro	2,94%	
Shuguli Rosendo	2,94%	
Sigcha Segundo	5,88%	
Simbaña Segundo	2,94%	
Tisalema Luis	2,94%	
Alexandra Cachipueno	Secretaria Ad hoc	